



En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, siendo las **10:00 horas** del día **30 del mes de junio del año 2021**, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Obras Públicas, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Avenida Insurgentes s/n, de la Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, los servidores públicos, testigo social y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones establecida en la convocatoria a la licitación pública nacional estatal número **21**, concurso No. **OPPU-EST-LP-043-2021**, para realizar los trabajos de la **O B R A: REMODELACIÓN DE EDIFICIO DE OFICINAS PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADO EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.** de conformidad con lo establecido en los artículos 46, tercer párrafo, y 48, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa (en lo sucesivo se le denominará: la Ley);". -----

Preside este acto, el **Arq. Carlos Ornelas Hicks** en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Obra Pública del Ejecutivo Estatal, haciéndose acompañar del **Lic. Abraham Serrano Vargas**, Jefe de Departamento de Concursos y Contratos de la convocante, Secretaría de Obras Públicas; asistidos por los Representante del área requirente de los trabajos designados por la Convocante los ciudadanos **Arq. Eleviel Zamora Arellano** Director de Infraestructura y Factibilidad de la Convocante y el **Arq. Carlos A. Caro Corrales**, analista "A de la Dirección de Estudios y Proyectos de esta Dependencia. -----

Representando a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, participa el ciudadano **C. Cristal Vianey Verdugo Vital.** -----

La visita al lugar de los trabajos se llevó a cabo el día **28 de junio del 2021, a las 10:00 Hrs.** -----

En calidad de testigo social para participar en este procedimiento de contratación, se designó al **C. Héctor Guillermo Gastelum Valdez.** -----

Previa solicitud, en calidad de observadores se permitió el acceso a esta junta de aclaraciones, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en este acto, en términos del artículo 39, párrafo tercero, de la Ley:

1. **C. Gonzalo Sandoval Yáñez**, en representación de la empresa **GRUPO ARIAS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**

Conforme a lo establecido en el artículo 48, fracción III, de la Ley y en las bases a la licitación; la convocante eligió y señaló que las solicitudes de aclaración deberán entregarse a más tardar 24 horas antes de la fecha y hora de la Junta de Aclaraciones, personalmente en el domicilio de la convocante o enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección: sop.serranovargas@gmail.com de tal manera que las personas que pretendían solicitar



aclaraciones, la fecha y hora límite que tuvieron para entregarlas y ser recibidas por la convocante, fue el día 29 de junio del año 2021 hasta las 10:00 horas". -----

Al licitante presente que entrego la solicitud de aclaración dentro de la fecha y hora límite que se tenía; que acredito su inscripción a la licitación pública; expresaron su interés en participar en la licitación presentando el escrito señalado en la convocatoria y al cual se refieren los artículos 48, fracción II, de la Ley, conteniendo los datos y requisitos exigidos, y por tanto con derecho a solicitar aclaraciones a la convocatoria; y que previa revisión de su solicitud se apreció que se planteó de manera clara y concisa pues las aclaraciones están directamente relacionadas con los puntos contenidos en la convocatoria al indicar los numerales y/o puntos específicos con los cuales se relacionan las preguntas y aspectos que se solicitan aclarar; y consecuentemente **ADMITIDA**, fue la siguiente:

1. C. Fernando Cotera Orozco, en representación de la empresa, **CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.**

Escritos y solicitudes que quedan agregados a la presente acta para los efectos conducentes.

Visto lo anterior, se dan su respectiva respuesta a la solicitud de aclaración que fue admitida de la siguiente manera;

LICITANTE: CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.

No.	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1.-	E15.- CUARTO DE BOMBAS P16.- INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA P16S26.- BOMBAS Y EQUIPO 120387.1.- EQUIPO DE BOMBEO DUPLEX, CON BOMBAS SUMERGIBLES, PARA UN GASTO DE 4.10 LPS Y CARGA DE 45 M CADA UNA, CON TABLERO PARA ALTERNAR Y SIMULTANEAR, TANQUE HIDRONEUMATICO, INCLUYE: MANO DE OBRA, SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTA, PRUEBA Y LIMPIEZA.	¿CUAL ES LA MARCA DE BOMBAS, EQUIPO?	Equipo de bombeo marca pedrollo modelo pmp up 4/4 mt potencia 1.5 kw y 2.0 Hp o similar con las características descritas. se anexan características a la presente acta.



2.-	<p>E16.- AIRE ACONDICIONADO OFICINAS P21.- INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO P21S31.- PRUEBA DE EQUIPO ELECTROMECAÁNICO A1.- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO EN OFICINAS DE GOBIERNO, MAZATLAN</p>	<p>¿CUAL ES LA MARCA, CAPACIDAD Y CANTIDADES DE AIRE ACONDICIONADO A LICITAR?</p>	<p>SE ENTREGA CATALOGO CON LOS CONCEPTOS DE LA PARTIDA DE AIRE ACONDICIONADO CORRESPONDIENTE</p>
3	<p>E17.- INSTALACIÓN ELÉCTRICA P20.- INSTALACIÓN ELÉCTRICA P20S98.- MEDIA TENSION A.24.- CONSTRUCCION DE CASETA PARA EQUIPO COMPACTO DE MEDICIÓN CON MEDIDAS DE 2.00X2.00X1.80 MTS. CON ACABADO FLOTEADO, PISO DE CONCRETO DE 20 CMS DE ESPESOR, PUERTA A DOS HOJAS METALICA TIPO LOUVER, (VER DETALLE EN PLANOS). INCLUYE: CASETA DE LADRILLO Y CEMENTO (VER MEDIDAS Y DETALLES EN PLANO), ESTRUCTURA METALICA PARA SOPORTAR EQUIPO, ADAPTADORES PARA TIERRA, PUESTA A TIERRA, PINTADO, IMPERMEABILIZADO, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO P/ SU BUEN FUNCIONAMIENTO MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.</p>	<p>¿CUAL ES EL PLANO PARA VER DETALLE, YA QUE NO EXISTE EN ARCHIVOS EXISTENTES?</p>	<p>SE ENTREGA CROQUIS CON EL DETALLE CORRESPONDIENTE</p>
4	<p>P20S50.- BASES DE MEDICION Y EQUIPO ELECTRICO I.01.- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR DE PEDESTAL TRIFÁSICO, CONEXIÓN ESTRELLA-ESTRELLA, MARCA PROLEC O SIMILAR, NORMA ANCE, EN ACEITE (ENFRIAMIENTO OA), 300 KVA, OPERACION RADIAL, DEVANADOS Cu-Cu, 13,200 V. EN EL PRIMARIO Y 440/220 V. EN EL SECUNDARIO, SOBREELEV. DE TEMP. 65° C, ALTITUD DE 2000 MSNM., BOQUILLAS TIPO POZO EN PRIMARIO Y ESPADA ENSECUNDARIO, FUSIBLES LIMITADORES DE CORRIENTE DE RANGO COMPLETO, INCLUYE: ACCESORIOS, MANIOBRAS, FLETES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.</p>	<p>¿CUAL ES EL PUNTO DE ENTRONQUE CON CFE, SI ES AEREO O SUBTERRANEO, ¿YA QUE NO HAY DETALLE DE ELLO?</p>	<p>LA CONEXIÓN ES SUBTERRANEA Y EL PUNTO DE ENTRONQUE VA UNDICADA EN EL CROQUIS QUE SE ANEXA</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'FB' and various scribbles]



La convocante, por conducto del C. Carlos Ornelas Hicks, hizo la siguiente aclaración:

ACLARACIÓN 1.- Se hace entrega del catálogo de conceptos con modificaciones en un disco compacto (cd) así como también se informa que estará disponible en compraNet Sinaloa, mismo que deberá ser considerado para la elaboración de sus propuestas.

Conforme a lo previsto en el artículo 46, párrafo último, de la Ley, las modificaciones a la condición de (la convocatoria/las bases de licitación) que resultaron de esta junta de aclaraciones, formarán parte de ella y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus propuestas. -----

En términos de lo dispuesto en el artículo 48, fracciones V y VI, de la Ley, se podrá entregar una copia de esta acta a los licitantes asistentes a este acto, y se fijará un ejemplar en un lugar visible en las oficinas de la Dirección de Contratos de la convocante ubicadas en el primer piso de Palacio de Gobierno estatal, sito en Avenida Insurgentes s/n, de la Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, al que tendrá acceso el público; y se publicará a través del sistema Compra Net-Sinaloa para efectos de su notificación a los licitantes que no asistieron a este acto, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles. -----

No habiendo más que tratar y hacer constar, se da por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las **11:00 horas** del día de su celebración, firmando al margen los que en ella intervinieron. -----

**Por la convocante Secretaría de Obras Públicas
Del Gobierno del Estado de Sinaloa:**

Arq. Carlos Ornelas Hicks
Presidente Suplente del Comité de Obra Pública
del Ejecutivo Estatal.

Lic. Abraham Serrano Vargas
Jefe de Departamento de Concursos
y Contratos de la Convocante.

Arq. Elevelio Zamora Arellano
Representante Técnico
Director de Infraestructura y Factibilidad de la
Convocante

Arq. Carlos A. Caro Corrales
Representante Técnico
Analista "A".



Por la Secretaría de Transparencia y Rendición
De Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa

C. Cristal Vianey Verdugo Vital

Testigo Social

C. Héctor Guillermo Gastelum Valdez.

LICITANTE:

CONTRATISTA	FIRMA
CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.	

OBSERVADOR:

CONTRATISTA	FIRMA
GRUPO ARIAS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	

NUEVO

PUMP MASTER SUMERGIBLE DUO SISTEMA DE PRESIÓN A VELOCIDAD VARIABLE

MODELO INPUT / 1F OUTPUT / 3F	POTENCIA		Q Lpm.	H metros													
	kW	HP		1 BOMBA		2 BOMBAS		3 BOMBAS		4 BOMBAS		5 BOMBAS		6 BOMBAS			
PMD UP 2/2 MT	0.75	1	H metros	0	10	20	40	60	80	100	120	150	-	-	-	-	-
PMD UP 4/3 MT	1.1	1.5		0	20	40	80	120	160	200	240	300	-	-	-	-	-
PMD UP 4/4 MT	1.5	2.0		0	20	40	80	120	160	200	240	300	-	-	-	-	-

- Electrobomba trifásica para menor consumo energético
- Presión regulada de fabrica, lista para operar.
- Protección contra variaciones de voltaje.
- Ahorro de energía un 58%
- *Equipo se entrega desarmado*



Handwritten signatures and initials in blue ink:

- Large signature on the left.
- Signature in the middle.
- Signature on the right.
- Initials "FB" at the bottom center.
- Signature at the bottom right.